

# HOJA INFORMATIVA Septiembre 2021



#### EDITA:

Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua.

C/ Cristo del Buen Fin, 8 41002 Sevilla Telf. 954 384 330

boletín@hermandadbuenfin.es www.hermandadbuenfin.es

# HERMANO MAYOR:

Juan Antonio Díaz Rico

#### **DIRECTOR BOLETÍN:**

Domingo J. Navarro Romero

#### **EQUIPO DE REDACCIÓN:**

Alejandro Laffón Álvarez Emmanuel Toro Molina Ignacio Gallego Moreno

#### **COLABORADORES:**

Juan Antonio Díaz Rico Fray Francisco García Rodríguez O.F.M. Silvia Laffón Álvarez Jaime de la Casas Redondo Joaquín Anglada Cruz Miguel Ángel Díaz Molina Félix Redondo Muniz

### **COLABORADORES GRÁFICOS:**

Jaime Rodríguez (Págs. 1, 4, 7, 16) Santiago Molina (Págs. 2, 5, 6, 10, 12, 13, 15)

#### PORTADA:

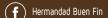
Jaime Rodríguez

#### DISEÑO E IMPRESIÓN:

Imprenta Trastámara (Sevilla)



La Hermandad no se responsabiliza de las manifestaciones u opiniones vertidas por los colaboradores del boletín.





Hermandad del Buen Fin



@HdadBuenFin



www.hermandadbuenfin.es



@HdadBuenFin





# **SUMARIO**

### 3 - 4

Carta del Hermano Mayor

5 - 6

Director Espiritual

7

Diputación de Obras Asistenciales

9

Cabildo General de Cuentas y Actividades 2020/21

11

Cabildo General Extraordinario

12

Mayordomía

13

Secretaría

14

Cabildo General de Cuentas y Actividades 2021/22

15

Cultos

16

Solemne Triduo a Ntra. Sra. de la Palma





### Juan Antonio Díaz Rico

Hermano Mayor

Estimados hermanos en Cristo, PAZ y BIEN.

Comienzo mis palabras teniendo un recuerdo muy especial para todos los hermanos, familiares y amigos, particularmente para nuestros mayores, que se han visto o están, afectados de una manera directa o indirecta por esta ya larga pandemia COVID 19. ¡Cuánto echamos de menos a los que se marcharon! Sigo pidiendo diariamente a nuestros Titulares que esta situación termine lo antes posible y que podamos retomar una nueva normalidad.

Quiero comentaros que la Junta de Gobierno sigue con su trabajo incansable de atención, seguimiento y de contactos directos y personales con muchos hermanos que se han dirigido a nosotros requiriendo una voz amiga, un escuchar, muy difícil en los tiempos que corren, una mano en el hombro, una solución. Para mí, en estos momentos es la labor más importante que podemos realizar con la ayuda de todos.

Haciendo un poco de recordatorio, me gustaría resaltar el magnífico trabajo que realiza el equipo de priostía: cada altar de cultos es superior al anterior, lo que nos hace preguntarnos hasta dónde pueden llegar en los próximos. Excepcional, significativo, original - una vez explicado - y muy bien valorado por todos fue el imponente altar que durante Semana Santa pudimos disfrutar en nuestra iglesia. Fueron numerosísimos los hermanos y devotos que nos visitaron, con comentarios de felicitación hacia nuestra Hermandad.

Durante el Miércoles Santo, y con todas medidas de seguridad muy presentes, tuvimos la iglesia más de 14 horas abierta, celebramos dos eucaristías, se pudo realizar el juramento de hermanos nuevos (en tres fases para evitar aglomeraciones) y se entregaron los diplomas y medallas a los hermanos que cumplían 25, 50 y 75 años de antigüedad en la Hermandad. Para mí fue todo un honor encabezar por primera vez este emotivo acto; vayan desde aquí mis felicitaciones de nuevo para todos ellos.

En el taller de Manolo Solano continúan los trabajos de restauración de la bambalina delantera de nuestro paso de palio. Está previsto que su estreno se produzca, si no hay contratiempos provocados por el Covid 19, en la próxima Semana Santa del año 2022.

Mención especial, nunca lo bastante destacada, merece el taller de bordados de la Hermandad, que cumple este año su 25 aniversario, lo que celebraremos en el próximo mes de octubre con una exposición viva de sus trabajos y enseres tan maravillosamente trabajados en estos años. Con mucho esfuerzo y sacrificio y cumpliendo con todas las medidas de seguridad, los magníficos trabajos que vienen ejecutando, sobre todo con los faldones del paso de palio, se pudieron retomar en nuestra casa hermandad desde el pasado mes de abril. Desde aquí animo a todos y a todas para que no desfallezcan en su labor y hago un llamamiento para que aquellos que quieran participar o colaborar no duden en pasar por la Hermandad.

También celebraremos otro 25 aniversario: los años que la querida banda de cornetas y tambores de la Centuria de la Hermandad de la Macarena nos viene acompañando con todo el cariño y como algo ya muy nuestro, detrás del paso del Stmo. Cristo del Buen Fin.

Confiando en que las autoridades sanitarias esta vez sí lo permitan, la Junta



de Gobierno ha vuelto a convocar el Cabildo Extraordinario (en esta hoja informativa se incluye la convocatoria oficial), que en primera persona me comprometí a realizar a la mayor brevedad, para dar voz a los hermanos en referencia a la posible incorporación de figuras secundarias al paso de Cristo.

De igual manera también celebraremos el Cabildo General de Cuentas y
Actividades del periodo comprendido
entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de
diciembre de 2020, el cual estaba previsto para el pasado mes de enero y que
tuvo igualmente que suspenderse. Quiero
recordaros que para adaptarnos a las
Normas Diocesanas hemos tenido que
cambiar nuestro periodo del ejercicio
anterior y sustituirlo por el actual, que
debe coincidir con el año natural, es decir,
del 1 de enero al 31 de diciembre.

No puedo olvidar una felicitación a las terapeutas por su incansable labor con los niños del Centro de Estimulación Precoz. Realmente están trabajando en unas condiciones muy complicadas para cumplir estrictamente con todas las medidas sanitarias y de seguridad actuales. También un agradecimiento especial para aquellos hermanos que de una manera totalmente desinteresada están colaborando casi a diario con las labores de administración y otras directamente relacionadas con el Centro. ¡Muchas gracias! Todo esto está muy bien, sí, pero seguimos teniendo un déficit grandísimo, que

son nuestras convivencias semanales en nuestra casa de Hermandad ¡Cuánto las echamos en falta! No hablo con un hermano que no me pregunte cuándo serán posibles de nuevo. Estamos estudiando y trabajando en diferentes opciones e iniciativas, para que lo antes posible podamos retomar estas convivencias. Confío en que para este mes de octubre tan significativo para nosotros con el aniversario de la Coronación, el Triduo y la Función Solemne a la Virgen de la Palma, y aunque con algunos cambios provocados por las restricciones sanitarias. podamos volver a tener momentos confraternización de tan deseados e importantes para todos.

Creo que debemos irnos mentalizando en asimilar lo antes posible que esta pandemia al parecer ha venido para quedarse más tiempo, y así deberemos afrontarlo de forma que no nos perjudique más de lo que ya lo está haciendo. Estudiemos formulas alternativas para que en los tiempos que van a venir no nos encerremos en nosotros mismos y busquemos las mejores soluciones entre todos para tratar de conseguir que la llamada nueva normalidad sea lo más parecida a la normalidad que todos hemos conocido.

Para eso estamos trabajando a diario y esperamos la ayuda y comprensión de todos.

Un fraternal abrazo.



Fray Francisco García Rodríguez O.F.M.

Director Espiritual

# RETORNO A LA CASA DE LA HERMANDAD

Estamos en verano y procuramos sobrellevar nuestra buena ración de calor, pero no bajamos la guardia y en un rincón del alma añoramos encontrarnos con nuestros Sagrados Titulares y con las hermanas y hermanos en la Casa de la Hermandad. Desentendernos de la vida de los hermanos, vivir la Hermandad con indiferencia o ignorar el posible sufrimiento de algunos, son actitudes y síntomas de que no trabajamos a fondo la fe en el Cristo del Buen fin, ni la fraternidad en la Madre Virgen de la Palma Coronada.

Llega el final del tiempo de vacaciones y se acerca el comienzo del nuevo curso. Al tiempo de descanso y sin presencia en la Hermandad le sucede el tiempo de trabajo, de encuentros y de relacionarse con los hermanos. Una vez más, nos acompañan en esta nueva etapa nuestro Cristo y nuestra Virgen que nos ayudarán a vivir, al menos, como antes de la pandemia que ahora sufrimos.

Mediado agosto y con sus calores a tope, celebramos la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. En esta fiesta Sevilla vuelve su mirada a la amada Virgen de los Reyes, y le reza con procesión o sin ella. Somos peregrinos, en verano y en invierno, y María Asumpta nos señala el término del sendero, nos precede hasta que llegue nuestro día del Señor. Nos da confianza sentir que nues-



tra Madre la Virgen de la Palma está allá arriba, que nos ve y nos contempla con mirada de amor y de acogida. En los cielos ella es imagen de la Iglesia peregrina, de la Hermandad en camino que se hace cada día del año, y de cada uno de nosotros en particular.

Tras el retorno a la Hermandad estamos convocados a un Cabildo General importante, pues el tema central es de destacado interés y suscita curiosidad por conocer el resultado de las deliberaciones. Participa y que tu opinión sea fruto de la reflexión y de la responsabilidad; actúa con libertad y con carácter dialogante; que seas amable ante las discrepancias pensando en lo mejor para la Hermandad y para el bien de la Semana Santa sevillana.



También, pronto celebraremos los cultos en honor de nuestra Madre la Virgen de la Palma Coronada. Nuestra presencia es obligada, acompañemos a la Madre de fe firme y de esperanza plena. Recordemos que nadie irá al Padre, si no es por el Hijo; que nadie irá al Hijo, si no es por la Madre. Por esto los que acompañan a la Virgen de la Palma alcanzan las gracias y los que la veneran y rezan consiquen su favor y protección.

Pidamos los unos por los otros, no olvidemos que han sido muchos las hermanas y hermanos que nos han dejado una historia de bien y de optimismo para la Hermandad; ellos tuvieron hermosos ideales que deslumbran y realidades de buenos trabajos que hemos heredado. Nos toca a nosotros hacer el bien y servir a los demás, pues para ello estahechos; mos buscar, ilusión y afán, el bien y la paz en la Hermandad, porque de ello depende, no pocas veces, la felicidad y bienestar de muchos de los de cerca y de los de leios.

Que la bendición del Cristo del Buen Fin y de María Virgen de la Palma Coronada nos ayude a trabajar y vivir en nuestra Hermandad, según la voluntad de nuestro Padre Dios. Paz y Bien para vosotros y vuestras familias y buen retorno con salud y optimismo a nuestra hermosa y acogedora Casa de Hermandad.



## Silvia Laffón Álvarez

Diputada de Obras Asistenciales

Queridos hermanos.

Ha pasado un año desde la primera vez en que me dirigí a vosotros en esta
mi segunda etapa como diputada de
obras asistenciales y aunque la vida cotidiana de nuestra Hermandad no nos ha
permitido la convivencia intensa a la que
estábamos acostumbrados, lo cierto es
que por desgracia, esta Diputación ha
desarrollado más carga de trabajo que
nunca debido a las circunstancias tan
penosas que en muchos casos estamos
viviendo.

Fieles al dicho de que "tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha", nos resulta ahora prácticamente imposible cuantificar en números o kilos las ayudas que hemos prestado a nuestros hermanos más necesitados así como a familias del Centro de Estimulación Precoz y otros feligreses de nuestra zona que nos han solicitado ayuda.

Tengo que mostrar aquí un profundo agradecimiento tanto a mi equipo, Paco, Olga y José Luis que tantas y tantas horas han dedicado a ayudar, como a las decenas de hermanos que con sus aportaciones, tanto económicas como de víveres para la despensa, han hecho posible la atención a tantas familias necesitadas.

En este capítulo de agradecimientos sería imposible nombrar a tantas personas como nos han "ayudado a ayudar", pero es inexcusable hacer men-



ción especial a la Fundación MAS y concretamente a su Director, nuestro hermano D. Luis M. Pons Moriche, y a la Asociación RAGCE, concretamente en la figura de su representante D. José Luis García Vázquez.

Recordar que para ponerse en contacto con nosotros, mantenemos activo el correo electrónico caridad@hermandadbuenfin.es así como el número de teléfono 620877291 desde los que podemos atender de una manera más confidencial al hermano que lo necesite. La atención presencial seguirá siendo los miércoles de 19.30 a 20.30 en nuestra Casa-Hermandad.

Dado que la situación de necesidad sigue siendo realmente excepcional, ruego desde este medio a los hermanos que sigan colaborando en la medida de sus posibilidades con aportaciones económicas o con alimentos para la despensa que podréis entregar en nuestra casa-hermandad todos los miércoles en el horario anteriormente citado.

Como parece que las autoridades sanitarias están permitiendo una mayor libertad de movimientos, nuestra intención este año es la de retomar la tradicional recogida de alimentos de la forma habitual. Estamos barajando distintas alternativas para poder llevarla a cabo. En su momento, comunicaremos fecha y supermercados colaboradores a través de los distintos medios de comunicación.

Paz y Bien.





La Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesuscristo, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua.

Por orden del Señor Hermano Mayor, cito a todos los hermanos/as mayores de 18 años, y con al menos un año de antigüedad a

# CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y ACTIVIDADES

Que se celebrará (D.m.) el próximo domingo 19 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la iglesia de San Antonio de Padua, calle San Vicente, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1.° Preces.

- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Ejercicio 2020, desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2020, desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre.
- 5.° Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos del Ejercicio 2021.
  6.° Nombramiento de Camarera Honoraria.
  7.° Ruegos y preguntas.

Sevilla, septiembre de 2021

Miguel Ángel Díaz Molina Secretario primero

### **NOTA IMPORTANTE**

**Regla n.º 36.** El Cabildo General es la Asamblea de todos los Hermanos constituidos en órgano deliberante y decisorio, a la que pueden concurrir con voz y voto todos los Hermanos mayores de edad y con un año de antigüedad, como mínimo, en la Hermandad que se encuentren al corriente de pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas, debiendo identificarse ante el Secretario actuante en el momento de su entrada al lugar en que se celebre, siempre que éste así lo requiera. Los hermanos con edad comprendida entre los dieciséis años y la mayoría de edad, podrán concurrir con voz pero sin voto.

Reglamento de Régimen Interno. Artículo 3° y 4°. Los Hermanos asistentes tendrán que encontrarse al corriente en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas e ir provistos de su DNI para identificarse ante el Secretario actuante siempre que éste así lo requiera.





La Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesuscristo, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua.

Por orden del Señor Hermano Mayor, cito a todos los hermanos/as mayores de 18 años, y con al menos un año de antigüedad a

# CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Que se celebrará (D.m.) el próximo domingo 19 de septiembre de 2021, a la finalización del Cabildo General de Cuentas y Actividades, en la iglesia de San Antonio de Padua, calle San Vicente, con el siguiente

# ORDEN DEL DÍA

1.º Preces.

2.º Consulta a los hermanos sobre la posible incorporación de figuras secundarias que acompañen al Santísimo Cristo del Buen Fin en su paso de salida procesional.

Sevilla, septiembre de 2021

Miguel Ángel Díaz Molina Secretario primero

## **NOTA IMPORTANTE**

Regla n.º 36. El Cabildo General es la Asamblea de todos los Hermanos constituidos en órgano deliberante y decisorio, a la que pueden concurrir con voz y voto todos los Hermanos mayores de edad y con un año de antigüedad, como mínimo, en la Hermandad que se encuentren al corriente de pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas, debiendo identificarse ante el Secretario actuante en el momento de su entrada al lugar en que se celebre, siempre que éste así lo requiera. Los hermanos con edad comprendida entre los dieciséis años y la mayoría de edad, podrán concurrir con voz pero sin voto.

Reglamento de Régimen Interno. Artículo 3° y 4°. Los Hermanos asistentes tendrán que encontrarse al corriente en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas e ir provistos de su DNI para identificarse ante el Secretario actuante siempre que éste así lo requiera.

Joaquín Anglada Cruz Jaime de las Casas Redondo

Mavordomo primero Mayordomo segundo



# PAGO DE CUOTAS

Tal como se informó el año pasado, tras la modificación de nuestra regla número 107, nuestro ejercicio económico comenzará el 1 de enero, finalizando el 31 de diciembre de cada año, modificando el anterior periodo que comprendía desde el 1 de junio hasta el 31 de mayo de cada año. Por tanto, continuaremos con una cuota de 55,00 euros al año para el próximo ejercicio 2022, mismo importe que años anteriores, pagadera de forma anual, semestral (27,50 euros) o trimestral (13,75 euros).

Para mejor funcionamiento de la Hermandad, se agradecería que los hermanos que aún no tengan las cuotas domiciliadas realicen el pago de las mismas mediante transferencia bancaria a la C/C ESO4 2100 2518 1202 1003 0240, o en Mayordomía, los lunes y miércoles en horario de 20:00 a 21:30 horas.

# LOTERÍA DE NAVIDAD





Miguel Ángel Díaz Molina

Secretario primero

Félix Redondo Muniz

Secretario segundo





# HORARIO DE SECRETARÍA

Desde la secretaría, se atenderá los lunes y miércoles de 19:30 a 21:30 horas, y para aquellos hermanos que no puedan en los días señalados anteriormente, estableceremos contacto mediante teléfono, o mediante correo electrónico para intentar adecuarnos a sus posibilidades.

secretaria@hermandadbuenfin.es



# JURA DE NUEVOS HERMANOS

Es intención de esta Junta de Gobierno el realizar la tradicional jura de nuevos hermanos y hermanas durante los días del triduo en honor a Nuestra Señora de la Palma. Si las condiciones sanitarias lo permiten se organizará el acto, del que recibirán comunicación por parte de la Secretaría los nuevos hermanos y hermanas determinando fecha y forma del mismo.

# Nota importante

Todos los Cabildos Generales que se anuncian en esta Hoja Informativa se celebrarán atendiendo a las medidas sanitarias que estén vigentes en la fecha de realización de los mismos.



La Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesuscristo, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua.

Por orden del Señor Hermano Mayor, cito a todos los hermanos/as mayores de 18 años, y con al menos un año de antigüedad a

# CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y ACTIVIDADES

Que se celebrará (D.m.) el próximo jueves 27 de enero de 2022, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la iglesia de San Antonio de Padua, calle San Vicente, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1.º Preces.

- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Ejercicio 2021.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2021.
- 5.° Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos del Ejercicio 2022. 6.° Asuntos varios.
  - 7.° Ruegos y preguntas.

Sevilla, septiembre de 2021

Miguel Ángel Díaz Molina Secretario primero

### **NOTA IMPORTANTE**

Regla n.º 36. El Cabildo General es la Asamblea de todos los Hermanos constituidos en órgano deliberante y decisorio, a la que pueden concurrir con voz y voto todos los Hermanos mayores de edad y con un año de antigüedad, como mínimo, en la Hermandad que se encuentren al corriente de pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas, debiendo identificarse ante el Secretario actuante en el momento de su entrada al lugar en que se celebre, siempre que éste así lo requiera. Los hermanos con edad comprendida entre los dieciséis años y la mayoría de edad, podrán concurrir con voz pero sin voto.

Reglamento de Régimen Interno. Artículo 3° y 4°. Los Hermanos asistentes tendrán que encontrarse al corriente en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas e ir provistos de su DNI para identificarse ante el Secretario actuante siempre que éste así lo requiera.

# **CULTOS**

# RELACIÓN DE CULTOS Y ACTOS HASTA FIN DE 2021

#### 4 DE OCTUBRE

Función a San Francisco de Asís a las 20:30 horas.

### 8 DE OCTUBRE

Función conmemorativa de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Palma Coronada.

### 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE

Triduo a Nuestra Señora de la Palma Coronada a las 20:15 h

#### 31 DE OCTUBRE

Función Solemne a Nuestra Señora de la Palma Coronada a las 12:30 horas.

### 3 DE NOVIEMBRE

Santa Misa en memoria de nuestros hermanos difuntos a las 20:30 horas.

### 11 DE DICIEMBRE

Retiro de Adviento. Será en nuestra Casa de Hermandad.

Días antes se especificará en la página web, medios oficiales de la Hermadad, así como en la Casa de Hermandad la hora de la celebración.

# Nota importante

Todos los actos y cultos programados se celebrarán adaptándose a las circunstancias sanitarias de cada momento, siguiendo las directrices que las autoridades dictaminen. Esta información se actualizará en los medios de comunicación oficiales de la Hermandad.

